

Esta Dirección General ha resuelto:

Primero.—Nombrar miembros de la Comisión Gestora de Integración de la Escuela Universitaria de Profesorado de Educación General Básica de Granada a los siguientes señores:

Don Darío Cabanelas Rodríguez, Catedrático de la Universidad.

Don Luis Esteban Carrasco, Catedrático de la Universidad.

Don Pedro Cerezo Galán, Catedrático de la Universidad.

Don Agustín Martín Rodríguez, Director de la Escuela.

Don Oscar Sáenz Barrio, Catedrático de la Escuela.

Segundo.—El Presidente de esta Comisión será designado por el Rector de entre sus componentes, comunicándolo seguidamente a esta Dirección General.

Lo que comunico a V. S.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 5 de octubre de 1972.—El Director general, Luis Suárez Fernández.

Sr. Subdirector general de Centros Universitarios.

*RESOLUCION de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se nombra miembros de la Comisión Gestora de Integración de la Escuela Universitaria de Profesorado de Educación General Básica de Almería.*

A fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 4.º del Decreto 1381/1972, de 25 de mayo, sobre integración de las Escuelas Normales en la Universidad y a propuesta del Rectorado de la Universidad de Granada,

Esta Dirección General ha resuelto:

Primero.—Nombrar miembros de la Comisión Gestora de Integración en la Escuela Universitaria de Profesorado de Educación General Básica de Almería a los siguientes señores:

Don Darío Cabanelas Rodríguez, Catedrático de la Universidad.

Don Luis Esteban Carrasco, Catedrático de la Universidad.

Don Pedro Cerezo Galán, Catedrático de la Universidad.

Don Luis Rico Sánchez, Director de la Escuela.

Don Miguel Rueda Morales, Catedrático de la Escuela.

Segundo.—El Presidente de esta Comisión será designado por el Rector de entre sus componentes, comunicándolo seguidamente a esta Dirección General.

Lo que comunico a V. S.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 5 de octubre de 1972.—El Director general, Luis Suárez Fernández.

Sr. Subdirector general de Centros Universitarios.

*RESOLUCION de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se nombra los miembros de la Comisión Gestora de Integración de la Escuela Universitaria de Profesorado de Educación General Básica de Melilla.*

A fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 4.º del Decreto 1381/1972, de 25 de mayo, sobre integración de las Escuelas Normales en la Universidad y a propuesta del Rectorado de la Universidad de Granada,

Esta Dirección General ha resuelto:

Primero.—Nombrar miembros de la Comisión Gestora de Integración de la Escuela de Profesorado de Educación General Básica de Melilla a los siguientes señores:

Don Darío Cabanelas Rodríguez, Catedrático de la Universidad.

Don Luis Esteban Carrasco, Catedrático de la Universidad.

Don Pedro Cerezo Galán, Catedrático de la Universidad.

Doña Julia de la Fuente Reguero, Directora de la Escuela.

Don Manuel Burgos Madroño, Catedrático de la Escuela.

Segundo.—El Presidente de esta Comisión será designado por el Rector de entre sus componentes, comunicándolo seguidamente a esta Dirección General.

Lo que comunico a V. S.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 5 de octubre de 1972.—El Director general, Luis Suárez Fernández.

Sr. Subdirector general de Centros Universitarios.

*RESOLUCION de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se nombra miembros de la Comisión Gestora de Integración de la Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica de Minas de Linares.*

A fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 4.º del Decreto 1377/1972, de 10 de mayo, sobre integración de las Escuelas de Arquitectura e Ingeniería Técnica en la Universidad, y a propuesta del Rectorado de la Universidad de Granada,

Esta Dirección General ha resuelto:

Primero.—Nombrar miembros de la Comisión Gestora de Integración de la Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica de Minas de Linares a los siguientes señores:

Don José María Fontboté Mussolas, Catedrático de la Universidad.

Don Manuel Rodríguez Gallego, Catedrático de la Universidad.

Don Juan Pereda Marín, Catedrático de la Universidad.

Don Juan Miguel Martínez García, Director de la Escuela.

Don José Luis Puentes Hernalainz, Catedrático de la Escuela.

Segundo.—El Presidente de esta Comisión será designado por el Rector de entre sus componentes, comunicándolo seguidamente a esta Dirección General.

Lo que comunico a V. S.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 5 de octubre de 1972.—El Director general, Luis Suárez Fernández.

Sr. Subdirector general de Centros Universitarios.

*RESOLUCION de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se nombra los miembros de la Comisión Gestora de Integración de la Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Industrial de Linares.*

A fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 4.º del Decreto 1377/1972, de 10 de mayo, sobre integración de las Escuelas de Arquitectura e Ingeniería Técnica en la Universidad, y a propuesta del Rectorado de la Universidad de Granada,

Esta Dirección General ha resuelto:

Primero.—Nombrar miembros de la Comisión Gestora de Integración de la Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Industrial de Linares a los siguientes señores:

Don José María Fontboté Mussolas, Catedrático de la Universidad.

Don Manuel Rodríguez Gallego, Catedrático de la Universidad.

Don Juan Pereda Marín, Catedrático de la Universidad.

Don Fernando Sánchez-Gerona González, Director de la Escuela.

Don José Ramos Manzano, Catedrático de la Escuela.

Segundo.—El Presidente de esta Comisión será designado por el Rector de entre sus componentes, comunicándolo seguidamente a esta Dirección General.

Lo que comunico a V. S.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 5 de octubre de 1972.—El Director general, Luis Suárez Fernández.

Sr. Subdirector general de Centros Universitarios.

*RESOLUCION de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se nombra los miembros de la Comisión Gestora de Integración de la Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Industrial de Jaén.*

A fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 4.º del Decreto 1377/1972, de 10 de mayo, sobre integración de las Escuelas de Arquitectura e Ingeniería Técnica en la Universidad, y a propuesta del Rectorado de la Universidad de Granada,

Esta Dirección General ha resuelto:

Primero.—Nombrar miembros de la Comisión Gestora de Integración de la Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Industrial de Jaén a los siguientes señores:

Don José María Fontboté Mussolas, Catedrático de la Universidad.

Don Manuel Rodríguez Gallego, Catedrático de la Universidad.